

ANEXO "C" - DEF
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Marzo

Eswin Coc Noj

2018

Fecha de actualización 05 de abril de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Estancia de la Virgen" J.V.										
2. Código de entidad receptora	Entidad receptora 10.500/Código Instituto 01-11-0004-45										
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6539676-6										
4. Domicilio fiscal	Sector 1 12-60 Zona 0 Aldea Estancia de La Virgen, San Raymundo, Guatemala.										
5. Página de Internet y números telefónicos	incoopestanvirgen1@gmail.com / 53001417										
6. Nombre del representante legal	Eswin Coc Noj. Vicepresidente de la Junta Directiva										
7. Número y fecha del convenio											
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio											
9. Objeto general del subsidio o subvención	Orogar la subvención estatal y establecer las condiciones bajo las cuales se autoriza la misma a la Junta Directiva del Instituto										
10. Indicadores y resultados	Salario del personal docente, administrativo y operativo										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINEDUC / Dirección Departamental Occidente										
12. Monto anual en Q.	91.293										

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)				
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
		Persona		0	0,00%	91.293,00	27.387,90	0,00	0,00%	No se realizó ejecución pues la transferencia se se realizó a finales de marzo, y se cancela mes vencido.
1										
2										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1		Persona	Financiero	0,00	0,00	0,00										
			Físico	0	0											
2			Financiero													
			Físico													
3			Financiero													
			Físico													

06 ABR 2018

10-4-18

		IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	San Raymundo									Sin Movimiento

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto Total del Contrato	Cantidad Pagada con Subvención	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1			Q	-	0	Q
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
TOTAL				Q	-	Q
Observaciones:						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sin Movimiento		
2			
3			
4			

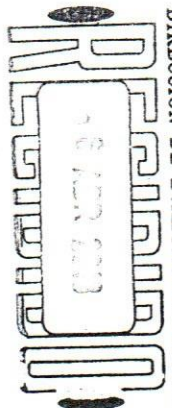
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello:
 Eswin Coc Noj
 Juan Carlos Chamale Tepen



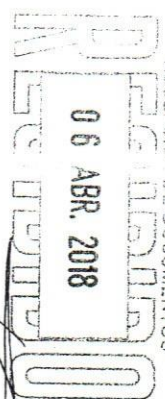
Juan Carlos Chamale Tepen
 Juan Carlos Chamale Tepen

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 DIRECCION DE EVALUACION FISCAL



Fecha: 12.4 Firma: *[Signature]*

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las 12.4 Hrs. Letras: *[Signature]*

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.